



 **Tuluá**
de la gente para la gente

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

290.20.1

Tuluá, 12 de enero de 2022

Señora
LUZ AMANDA JARAMILLO VARÓN
Abogada
CALLEJON ELDELIRIO -27N-2-16
3183183512
luzamandajaramillo@hotmail.com

L. C.

Asunto: PRESENTACIÓN PROPUESTA Y DOCUMENTACIÓN

Con el objetivo de contar con una persona natural que cumpla los requisitos exigidos por la administración municipal de Tuluá y con el fin de darle cumplimiento al proyecto que se encuentra establecido en la Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad de la Alcaldía de Tuluá y así cumplir con el programa No: 29. Participación ciudadana, política y respeto por los derechos humanos, diversidad y creencias religiosas, por lo tanto se requiere que usted haga la presentación de una propuesta para la ejecución del objeto contractual: CONTRATACION DIRECTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DEL DERECHO, PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DIH, COORDINACIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

| ACTIVIDADES |
|--|
| 1. Recopilar y articular la información del cumplimiento de las notas de seguimiento de las alertas tempranas emitidas e implementadas por la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT) Ministerio del Interior para el Municipio de Tuluá y proyectar respuesta a los entes de control. |
| 2. Realizar jornadas Jurídico didácticas de prevención y difusión, de los Derechos Humanos, en prevención de violaciones al DDHH e infracción al DIH, con énfasis en prevención del reclutamiento de NNA a grupos ilegales en la zona rural y urbana, de acuerdo a las dinámicas del riesgo del Municipio. |
| 3. Articular acciones con la ARN y los reintegrados, para lograr una sana convivencia entre esta población objeto y la sociedad civil, gestionando alianzas estratégicas para lograr una cohesión social. |
| 4. Realizar las convocatorias, acciones, plan de trabajo y cronograma de la Mesa técnica de prevención de reclutamiento de NNA a grupos armados ilegales y convocar el Equipo de Acción Inmediata (EAI) cuando se requiera. |
| 5. Participar activamente de las actividades que promuevan la paz, el posconflicto y la prevención de la violación de los DDHH que convoque la Secretaría de Gobierno. Convivencia y Seguridad Ciudadana. |



Tuluá
de la gente para la gente

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

- Se cuenta con un presupuesto por valor de \$18.900.000
- El contrato tendrá una duración seis (6) meses a partir de la firma del acta de inicio

La propuesta presentada deberá contener la siguiente documentación:

- Carta de presentación de la propuesta dirigida al secretario de gobierno, convivencia ciudadana del Municipio de Tuluá.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía.
- Fotocopia del Registro Único Tributario actualizado
- Hoja de vida formato único para persona natural diligenciada y firmada (función pública) debidamente actualizada en el SIGEP.
- Libreta Militar (Si aplica)
- Tarjeta Profesional (Si aplica)
- Certificados Académicos y actas de grado
- Certificados laborales los relacionados en la hoja de vida
- Formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada persona natural, debidamente diligenciada y firmado.
- Certificado médico pre ocupacional
- Afiliación o certificados de salud, pensión como independiente. Nota: (El trámite de la afiliación de la ARL se realiza por la Secretaria de Desarrollo Institucional, cuando el contratista ya tenga fecha de inicio, el pago lo debe realizar el contratista de acuerdo al riesgo al cual fue afiliado) y el pago de la seguridad social, pensión y ARL se debe realizar de acuerdo a la normatividad vigente.

La propuesta y la documentación será recibida en la Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad en la Alcaldía de Tuluá, en la Calle 25 No. 25 -04 centros o por correo electrónico a: contrataciongobierno@tulua.gov.co

Atentamente,



CR. (RA) JORGE ALEXANDER GALLEGO CHÁVEZ
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad

Revisó : Jorge Alexander Gallego Chávez - Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad
Transcriptor : Andrés Felipe Carvajal López - Auxiliar Administrativo